



**CIRCULAR Nº 49/2020**

En Palma, a 3 de septiembre de 2020.

Apreciado asociado:

Ponemos sobre aviso a todos los asociados en referencia a las últimas estafas telefónicas detectadas.

Hay que ser muy precavidos en cuanto a facilitar datos sensibles y/o autorizar envíos de paquetería (contra-reembolso). Según las últimas informaciones lo más habitual es recibir una llamada telefónica en las que a través de una flagrante "SUPLANTACION DE IDENTIDAD" los estafadores contactan con nuestros asociados.

Todos disponemos de interlocutores válidos para contactar con las **petroleras, proveedores, etc.** Ante la duda, solicite un teléfono de contacto para previamente poder corroborar que la solicitud de datos o autorizaciones son legítimas (normalmente ya no lo facilitarán y descubriremos la estafa).

**Las suplantaciones de identidad más comunes :**

*.-Un falso premio de una petrolera.*

*.-Falsa cadena de supermercados para decir que puede hacer pedidos a domicilio por teléfono, y que puede pagar con tarjeta o efectivo sin problemas.*

*.-Suplantación de identidad de un alto cargo de la petrolera.*

*.-Suplantación de identidad de operadora telecomunicaciones.*

*.-Suplantación de identidad de Microsoft*

...

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.  
Presidente.